Municipalidad de Lambare

"EL CERRO LAMBARÉ PERTENECE A LOS LAMBAREÑOS"

Avda. Prof. Dr. Luis Maria Argaña y Cacique Lambaré

Avda. Prof. Dr. Luis Maria Argaña y Cacique Lambaré - Telefono: 021-908-116/8-

ORDEN DE COMPRA

Nº 30

Lambare, 15/02/2023

Señor: **A&C S.R.L.**

Dirección: **A&C S.R.L.**

Le(s) comunicamos que conforme con contrato N° 65/2022 suscripto con la Municipalidad de Lambare, favor proveer los materiales/servicios abajo descriptos, conforme las especificaciones de esta orden de compra.

Cantidad	Unidad Medida	Descripcion de materiales/servicios	precios		
			Unitario	Exentas	Gravadas
100,00	Unidad	Silla Pedagogica Educ. Inclusiva.	123.500	0	12.350.000
100,00	Unidad	Mesa Pedagogica Educ. Inclusiva.	138.700	0	13.870.000

Son Guaranies: Veintiseis Millones Doscientos Veinte Mil.=

Forma de Pago:	Plazo de Engrega
CREDITO	2
Lugar de entrega	**Uso Interno**
CENTRO COMUNITARIO SAN JOSE	S.C. N°

ROGAMOS NOS REMITA(N) DOS (2) EJEMPLARES DE LAS FACTURAS, POR CADA ORDEN DE COMPRA.

Jefe de Suministros

Luis Díaz

Jefe del Dpto. de Suministros

Director de Hacienda

Lic. Jover González

Director Gral. de Administración y Finanzas

Observación PROVEER A LOS 2 DIAS CORRIDOS LUEGO DE LA RECEPCION DE LA O.C. POR PARTE DEL PROVEEDOR.

A y C S.R.L.

CASA DE ELECTRODOMESTICOS-ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
FABRICACION DE MUEBLES - COMERCIO - RAMOS GENERALES

Actividades Inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Fabricación de artículos de metal de uso doméstico
Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para uso medico y hospitalario
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados
Comercio al por menor de electrodomésticos y accesorios
Fabricación de muebles de madera

Gonzalo de Mendoza c/ Cacique Lambaré - Tel.: 0985 864 209 - Lambaré - Paraguay

TIMBRADO N°. 16114916
Fecha Inicio vigencia 29/12/2022
Fecha Fin vigencia 31/12/2023
RUC: 80052619-8
NOTA DE REMISION
N°. 001-001- 0002261

Fecha de Emisión: 20 de Febrero de 2023

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA
Nombre o Razón Social: Municipalidad de Lambaré RUC o C.I.C: 80000564-3
Domicilio: Avda Prof. Dr. Luis Maria Argaña y Cacique Lambaré

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Ventas Comprobante de Venta
Comprobante de Venta N°.: N°. de Timbrado: Fecha de Expedición:
Fecha de Inicio del Traslado: Fecha estimada de término del Traslado:
Dirección del Punto de Partida: Gonzalo de Mendoza c/ Cacique Lambaré
Ciudad: Lambaré Departamento: Central
Dirección del Punto de Llegada: Centro Comunitario San Jose
Ciudad: Departamento: Kms. estimado de recorrido:
Cambio de fecha de término de Traslado y/o Punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: Mitsubishi N° de Registro Unico del Automotor(RUA): APE 699
N° de Registro Unico del Automotor(RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre o Razón Social: Milciades Rivas RUC o C.I.C: 4823681.
Domicilio:

Cantidad	DESCRIPCIÓN
100	Unidades de Sillas Pedagogicas
100	Unidades de Mesas Pedagogicas
	Orden de Compra N° 20

Dr. Edgar Robert
Director de Desarrollo Humano
Municipalidad de Lambaré

RECEPCION DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: Victoria E. Rodríguez R.U.C./Cédula de Identidad: 1068889

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE SAN JOSE
Fund. el 26 de Agosto de 2001
Pers. Jurídica N° 17090
COMISIÓN DIRECTIVA

IMPRENTA ANARAGRAF de Leticia M.R. Avalos de Cáceres - RUC: 2543763-1 / HAB. N°. 1569
Timbrado Nº 16114916 al Nº 0002251 / 0002350 - 250 ejem. - Fecha de Impresión: 25/01/2022
Tel. 0985815693 - CZT. 50X3 0002251 / 0002350 - 250 ejem.

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: S.E.T.

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
"EL CERRO LAMBARE ES DE LOS LAMBAREÑOS"
Av. Prof. Dr. Luis María Argaña y Av. Cacique Lambare
Teléfono: 908 116/8 Fax: 905 006

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

En la ciudad de Lambaré, a los 20 días del mes de febrero de año dos mil veinte y tres, siendo las 11:30 hs, se reúnen en las instalaciones de Centro comunitario San jose de la ciudad de Lambaré, sito en San Francisco c/ 16 de Mayo....., el **Dr. Edgar Ramón Rober Benítez con Cedula de Identidad Nº 1.473.622 en su carácter de Director de Desarrollo Humano y Social de la Municipalidad de Lambaré,** en representación de la INSTITUCIÓN MUNICIPAL, por una parte y por la otra, el **Sr. Víctor Marecos con Cedula de Identidad Nº 6.103.102** en representación de la firma PROVEEDORA **A&C S.R.L., RUC Nº 80052619-8**, domiciliada en la Calle Gonzalo de Mendoza Nº 215 c/ Cacique Lambaré, así como también el/la Cecilio Balbuena....., con C.I N° 1093232.. en representación de Centro comunitario San jose ; a los efectos de realizar la recepción de los Bienes descriptos en el siguiente cuadro:

Item	Descripcion	Unidad de Medida	Marca	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Recibido
1	Sillas Pedagógicas, Educación Inclusiva	Unidad	A&C	100	123.500	12.350.000	
2	Mesas Pedagógicas, Educación Inclusiva	Unidad	A&C	100	138.700	13.870.000	
TOTAL						**26.220.000**	

Guaraníes: Veinte y seis millones doscientos veinte mil

La misma corresponde al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 02/2022 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR" – ID 418420"** según nota de remisión **N° .....-.....-.....**

Finalizado el acto de recepción y verificación, firman en prueba de conformidad los intervinientes en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

POR LA MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ	POR LA INSTITUCIÓN BENEFICIADA	POR EL PROVEEDOR
Dr. Edgar Rober Dir. de Desarrollo Humano y Social Municipalidad de Lambaré	COMISIÓN DIRECTIVA Lambaré	AYC S.R.L. RUC: 80052619-8

Lic. Sergio Benítez Paniagua
Auditor Interno Institucional